



ALIMENTACIÓN ESCOLAR CONTEXTO COVID – 19

ALIMENTACION ESCOLAR JUNAEB

El colegio ha seleccionado como única alternativa la modalidad PAE denominada “Canastas de alimentación”, las cuales corresponden al abastecimiento por parte de Junaeb de productos y materias primas propios del servicio de desayuno y almuerzo de las estudiantes. Estos alimentos son preparados y consumidos en los respectivos hogares.

No habrá otro servicio de alimentacion Junaeb dentro del colegio.

Para la entrega de las “Canastas de alimentos” de Junaeb, el colegio cuenta con un protocolo de trabajo en relación al proceso de armado de las bolsas por parte de las manipuladoras de alimentos de la Junaeb con el apoyo de los auxiliares del colegio y otros asistentes de la educación.

Esta modalidad será entregada por el establecimiento cada 15 días hábiles de clases, correspondientes a 3 semanas.

Protocolo para la entrega de canastas de alimentación

1. Limpieza y desinfección del recinto o espacio de armado y entrega de las bolsas.
2. Demarcación de los espacios correspondiente al distanciamiento social, al momento de hacer las filas de espera para la recepción de las bolsas.
3. Delimitar y marcar los espacios a utilizar, señalando a los apoderados los accesos y salidas.
4. Señaléticas de información de uso de mascarilla obligatorio, lavado de manos y dispensadores de alcohol gel.
5. Control de temperatura y lavado de manos con alcohol gel al ingreso de los apoderados y/u otra persona para el retiro de la bolsa de alimentos.
6. Manipuladoras, docentes, auxiliares y otros funcionarios del colegio encargados de la entrega y supervisión del proceso, guardan el distanciamiento físico.
7. Medidas de seguridad y desinfección para los funcionarios del colegio.
8. Entrega de bolsa de alimentos en turno y horarios diferidos para evitar las aglomeraciones dentro y fuera del establecimiento. Estos serán comunicados por los Profesores/as Tutores/as.